

Memorando No. SCVS-IRL-2018-0561-M

Loja, 18 de diciembre de 2018

76/12/18

PARA:

Dr. Rodrigo Carpio Jaramillo

INTENDENTE DE COMPANIAS DE LOJA

DE:

Abg. Fabián Ramiro Rojas Briceño

ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 3

ASUNTO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES, A TÍTULO DE RESCILIACIÓN

COMPAÑÍA DINAMIKFM CIA. LTDA.

Luego de la revisión realizada al escrito de notificación en donde se comunica que se ha producido cesión de participaciones a título de resciliación en la compañía **DINAMIKFM CIA. LTDA.,** José Walter Viteri y Carlos Manuel Berrezueta Mogrovejo, en calidad de "Cedentes", ha realizado cesión de participaciones a título de resciliación a favor de Edison Leonardo García Mora; en calidad de "Cesionario", me permito informar que el trámite cumple con las formalidades legales pertinentes, se ha dado cumplimiento a lo señalado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, así como se ha subsanado las omisiones oficiadas con Oficio No. SCVS-IRL-2018-00094541-O de 29 de noviembre de 2018.

Por lo que solicito muy conjedidamente se sirva disponer se realice el Registro de dicha resciliación a efectos de que se actualice la nómina de accionistas con su respectiva participación social.

Atentamente

Abg. Fabiás Ramiro Rojas Briceño

ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 3

Ref. Ex. 174724// Tr. 88919-0041-18 // frrb

withten.

resolitation

He sources of the sources

Possonso - Aleman

Lora Possonso

P

27/11/2018

Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SEGUROS Y VALORES
CIUDAD.-

En la ciudad de Alamor, cabecera del Cantón Puyango, provincia de Loja, el día jueves 08 de noviembre del 2018, ante el Dr. Willan Ochoa Roblez Notario Primero del cantón Puyango, se realiza la escritura de Resciliación de Cesión de Acciones de la compañía DINAMIKFM CIA. LTDA...

Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Puyango del Presente año, bajo el numero VEINTE (20) y, anotada con numero de repertorio 000000045.- El día 09 de Noviembre del 2018.

Yo, José Walter Viteri, como representante Legal de DINAMIKFM CIA. LTDA., solicito se realice el REGISTRO Y ACTUALIZACION DE DATOS EN SU PORTAL WEB, de la escritura de RESILIACION DE CESION DE ACCIONES.

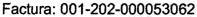
Se adjunta copia certificada de Escritura de Resciliación de Cesión de Acciones.

Por la atención que usted dé a mi pedido, anticipo mi agradecimiento.

Para cualquier notificación al email: dinamik997@gmail.com

JOSE WALTER VITERI DINAMIKFM CIA. LTDA. RUC:0190398358001







20180101002C03649

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS Nº 20180101002C03649

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento SE CONFIERE COPIA DE LA ESCRITURA DE RESICILIACIÓN DE LA NOTARIA PRIMERA DE PUYANGO que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SOLICITADO POR: DINAMIKFM CIA. LTDA. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CUENCA, a 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:23).

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

Common or

Factura: 001-002-000018754



20181110001P0

NOTARIO(A) WILLAM FAVIAN OCHOA ROBLEZ NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PUYANGO

EXTRACTO

	_		•	LXIIVACIO			9		
/	JAPAN ME						*		
/-		1			AND THE REAL PROPERTY AND ADDRESS.				
Escritura	(N°:	20181110001P	01766	,					
12	, शहरूकाण .स				- · <u></u>				
	1 1 N			ACTO O CONTRATO:					
	WAY AND S			RESCILIACION					
FECHA D	DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEME	BRE DEL 2018, (10:40	(ر					
OTORGAI	NTES /						***************************************		
				OTORGADO POR		Salara de la constanta de la c			
Persona	Nombres/Razór	n social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad		Persona que le representa	
Natural	VITERI JOSE WALTE	FR I	R SUS PROPIOS RECHOS	CÉDULA	1102777263	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)		
Natural	BERREZUETA MOGROVEJO CARLOS MANUEL		R SUS PROPIOS RECHOS	CÉDULA	0102192341	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)		
							hist 2		
				A FAVOR DE					
Persona	Nombres/Razón	ı social .	Tipo înterviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Natural	GARCIA MORA EDIS LEONARDO		R SUS PROPIOS RECHOS	CÉDULA		ECUATORIA NA	CEDENTE		
	The state of the s						chinatori di kasaki indusersamen aumili c		
UBICACIÓ	N								
	Provincia	Na de Company	Cantón				Parroquia	3	
LOJA			PUYANGO			ALAMOR			
			-						
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:	I							
OBJETO/O	BSERVACIONES:		ESCILIACION DE LAS DOSCIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES QUE TENÍA EN LA COMPANIA "DINAMIKFM CIA. LTDA, EL NOR GARCIA MORA EDISON LEONARDO.						
			,				_		
CUANTIA DEL ACTO O		INDETERMINADA							

NOTARIO(A) WILLAM FAVIAN OCHOA ROBLEZ NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUYANGO



14

RESCILIACION DE CESION DE ACCIONES

OTORGA:

VITERI JOSE WALTER y BERREZUETA

MOGROVEJO CARLOS MANUEL

A FAVOR DE:

GARCIA MORA EDISON LEONARDO

CUANTIA: INDETERMINADA......

8 Acto Nro. 20181110001P01766

Factura Nro. 001-002-000018754

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Alamor, cabecera del cantón Puyango, provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy

JUEVES OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL

DIECIOCHO, ante mi Doctor WILLAM FAVIAN

15 OCHOA ROBLEZ, Notario Primero del cantón

16 Puyango, comparecen con plena capacidad, libertad y

17 conocimiento a la celebración de la presente escritura

18 de Resciliación de Cesión de Acciones de Compañía;

19 por una parte el señor EDISON LEONARDO GARCIA

20 MORA, portador de la cédula de ciudadanía número:

21 uno uno cero uno tres nueve tres ocho siete dos

22 (1101393872), por sus propios y personales derechos,

23 de estado civil divorciado, empleado privado,

24 domiciliado en las calles Juan Montalvo entre Simón



11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

Bolívar y Diez de Agosto de la ciudad de

cantón Puyango, provincia de Loja, con Eléfono mov

número 0980720111, interviene en∖

CLE MIA SEGUMO

4 "CEDENTE"; y, por otra parte los señores JOSE

5 WALTER VITERI y CARLOS MANUEL BERREZUETA

MOGROVEJO, portadores de las cédulas ciudadanía número: uno uno cero dos siete siete siete dos seis tres (1102777263); y, cero uno cero dos uno nueve dos tres cuatro uno (0102192341), por sus propios y personales derechos, de estado civil casados, profesión Técnicos de Electrónicos, domiciliado el primero en la Urbanización Los Nogales, calle E, número Trece, sector El Carmen de Cidcay de la ciudad y cantón Cuenca, provincia del Azuay y de tránsito por esta ciudad, con teléfono móvil número 0999626245, con teléfono convencional número 072 876-935; y, domiciliado el segundo compareciente en la calle Guayas 6-91, sector la Gloria de la ciudad y cantón Cuenca, provincia del Azuay y de tránsito por esta ciudad, con teléfono móvil número 0993775277, con teléfono convencional número 072 888-063, intervienen en calidad de "CESIONARIOS"; Los de nacionalidad comparecientes declaran ecuatorianos, mayores de edad, hábiles en derecho



5

11

12

1/3

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, quienes autorizan expresamente la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación y que se agregan como documentos habilitantes; y, advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; me solicitan eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo texto es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una escritura de Resciliación de Cesión de Acciones de Compañía, de conformidad con las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de este instrumento público, por una parte, el señor EDISON LEONARDO GARCIA MORA, por sus propios y

personales derechos, de estado divorciado, empleado

privado, domiciliado en las calles Juan Montalvo entre

Simón Bolívar y Diez de Agosto de la ciudad de

1 了 2

5

10

12

real y efectiva a favor de los señores José Walter Viteri

y Carlos Manuel Berrezueta Mogrovejo, doscientas

sesenta participaciones que tenía en la COMEAÑI

4 "DINAMIKEM CIA. LTDA, es decir CIENTO TREINÉRA

PARTICIPACIONES a cada uno, con todos los

derechos y obligaciones inherentes a la misma;

TERCERA: RESCILIACION.- Por medio de este instrumento público, y de conformidad con el artículo

mil quinientos sesenta y uno del Código Civil, los

comparecientes tienen a bien, libre y voluntariamente,

dejar sin efecto ni valor legal la escritura de Cesión de

Acciones de Compañía descrita en la cláusula

13 anterior, volviendo por tanto las cosas a su_estado

14 anterior, esto es, que las doscientas sesenta

15 participaciones que tenía en la COMPAÑIA

16 "DINAMIKFM CIA. LTDA, seguirán siendo del señor

17 EDISON LEONARDO GARCIA MORA.- Se deja

18 constancia que el dinero entregado por los cesionarios

19 al momento de celebrarse la escritura de Cesión de

20 Acciones de Compañía, les ha sido devuelto por parte

21 del Cedente a su entera satisfacción; CUARTA:

22 MARGINACION.- El señor Registrador Mercantil del

23 cantón Puyango, se servirá tomar nota de este

24 convenio en sus registros; y, el señor Notario Primero



5

11

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

en calidad de "CEDENTE"; y, por otra parte, los señores JOSE WALTER VITERI y CARLOS MANUEL BERREZUETA MOGROVEJO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados, de profesión Técnicos Electrónicos, domiciliado el primero en la Urbanización Los Nogales, calle E, número Trece, sector El Carmen de Cidcay de la ciudad y cantón Cuenca, provincia del Azuay; y, domiciliado el segundo compareciente en la calle Guayas 6-91, sector la Gloria de la ciudad y cantón Cuenca, provincia del Azuay, intervienen en calidad de "CESIONARIOS"; Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; SEGUNDA: ANTECEDENTES .-Mediante Escritura pública de Cesión de Acciones de Compañía celebrada en la Notaría Primera del cantón Puyango, el ocho de agosto del dos mil dieciocho, que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puyango, bajo el número catorce (14), y anotada con número de repertorio 00000035, de fecha veintinueve de agosto del dos mil dieciocho.

el señor Edison Leonardo García Mora, cedió en venta

Alamor, cantón Puyango, provincia de Loja, interviene

12

16

del cantón Puyango, se servirá marginar una razón en

la matriz de la escritura de Cesión de Acciones de

3 Compañía indicada en la cláusula segunda, dejando,

4 constancia, asimismo de este acuerdo; **QUINTA**:

5 CUANTIA.- La cuantía de este contrato por su

naturaleza es indeterminada; **SEXTA:**

DECLARACIÓN.- Las partes declaran que el presente

contrato no afecta ni perjudica los derechos de

terceros, ni directa ni indirectamente; SEPTIMA:

FACULTAD.- Los contratantes aceptan todas y cada

una de las clausulas estipuladas en este convenio por

estar de común acuerdo; facultándose mutuamente

13/ para solicitar y obtener la inscripción de esta escritura

14 en el Registro Mercantil del cantón Puyango.- Hasta

15 aquí la minuta.- Usted, señor Notario dignese agregar

las cláusulas de estilo para su validez".- Hasta aquí la

17 minuta que queda elevada a escritura pública, la

18 misma que se encuentra firmada por la Abogada

19 Guisella Sánchez Zambrano, matrícula número 11-

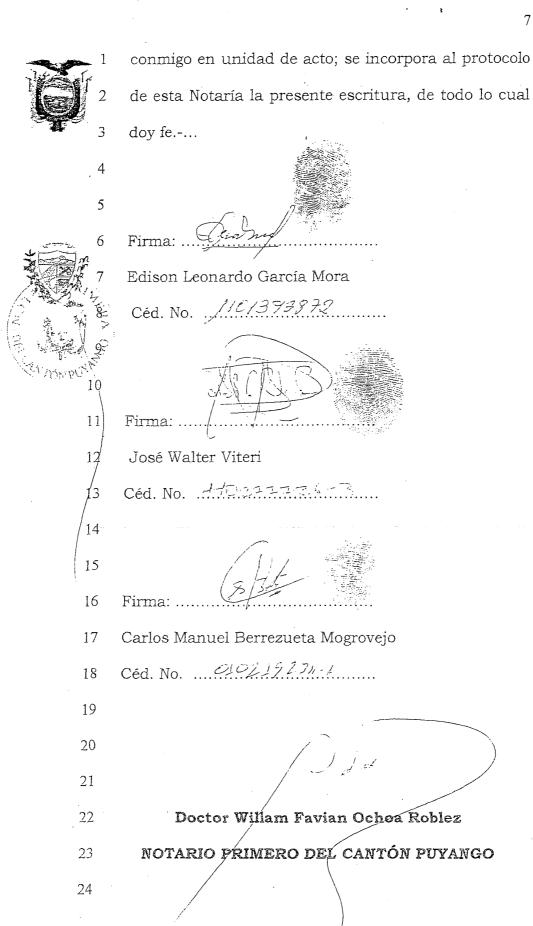
20 2014-273 C.J.L. Para la celebración y otorgamiento de

21 la presente escritura se observaron los preceptos

22 legales que el caso requiere; y, leída que les fue por

23 mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se

24 ratifican en la aceptación de su contenido y firman



Notaría Primera del Cantón Puyángo Escritura Resciliatoria



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



0190398358001

DINAMIKEM CIA, LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

RADIO DINAMIK 99.7 FM

REPRESENTANTE LEGAL:

VITERI JOSE WALTER

CONTADOR:

GUILLEN CARPIO PABLO ANDRES

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL OTROS S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

CI, ARIA SEGUN SI S/N

1

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCION: FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

27/12/2013 02/05/2016

 $\langle \mathcal{O}_{\hat{\mathcal{O}}_{\mathcal{F}}}$

): Zi/12/2013

FEG. REINIGIO ACTIVIDADES:

FEC ACTUALIZACIÓN.

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: PUYANGO Parroquia: ALAMOR Ciudadela: LOS REBELDES Calle: RIO AMAZONAS Numero: S/N Interseccion: 10 DE AGOSTO Referencia ubicacion: A DOS CADRAS DE LA ESCUELA ELOY ALFARO Celular: 0999626245 Telefono Trabajo: 072681155 Email: dinamik997@hotmali.com Telefono Trabajo: 072876935

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales; para mayor información consulta en www.sri.gob.ec.

Derechos procedimentales; para mayor información consulta en www.sri.gob.ec.

Lac personas naturales cuyo espital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limitos establacidos en el Regiamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Resuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado e llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con terifa 0% de IVA ylo sus ventas con terifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

CERRADOS

0

JURISDICCIÓN

\ZONA 7\LOJA

Código: RIMRUC2018002427879 Fecha: 07/11/2018 15:20:56 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0190398358001

DINAMIKEM CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEG. INICIO ACT.: FEG. REINICIO:

27/12/2013

NOMBRE COMERCIAL: RADIO DINAMIK 99.7 FM ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION.

DIRECCIÓN STABLEDIRENTO:

Provincia: LO JA Canton PU VANGO Perroquila: ALAMOR Ciudadela: LOS REBELDES Calle: RIO AMAZONAS Numero: S/N Interseccion: 10 DE AGOSTO Referencia: A DOS CADRAS DE LA ESCUETA ELOY ALFARO Celular: 0999626245 Telefono Trabajo: 072681155 Email: dinamik997@hotmail.com Telefono Trabajo: 072876935



Código: RIMRUC2018002427879 Fecha: 07/11/2018 15:20:56 PM



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUYANGO REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCATIL DEL CANTÓN PUYANGO

ALAMOR – LOJA – ECUADOR Telf: 072680244 - 072680119 ext. 151

Ab. Rosa Floresmila Carrión Córdova

Registradora Encargada de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puyango

ĆERTIFICO:

Notario PRIMERO del cantón Puyango, doctor WILLAM OCHOA ROBLEZ, el señor GARCIA MORA EDISON LEONARDO, TRANSFIERE todas las acciones (es decir DOSCIENTOS SESENTA PARTICIPACIONES) que tiene la COMPAÑIA "DINAMIKEM CIA LTDA", con domicilio en la Ciudad de Alamor, en la parroquia ALAMOR, cantón Puyango, provincia de Loja, a favor de los señores VITERI JOSE WALTER y BERREZUETA MOGROVEJO CARLOS MANUEL, de estado civil casados, el predio de las acciones es de un dólar cada una, con una cuantía de \$260.00usd.- Inscripción Nro. CATORCE (14) del Registro Mercantil del 29 de Agosto de 2018.

OBSERVACIONES: Según la referida escritura, a transferencia es acordada mediante Acta de Cesión de Participaciones de fecha 06 de agosto del 2018

2.- La propiedad en referencia, a la fecha, no se encuentra hipotecada, embargada, ni en poder de tercer poseedor o tenedor con título inscrito.

Alamor, 08 de Noviembre de 2018

fcc

Ab. Rosa Floresmila Carrión Córdova

Begistradora Encorpoda da la Prepiedad y Mercantil del Cantón Puyango



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION
SUPERIÓR TEC AGROPECUARIO
SUPERIÓR TEC AGROPECUARIO
SUPERIÓR TEC AGROPECUARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA HONORÍNA
LUIGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LOJÁ
2012-06-26
FECHA DE EXPIRACION
2022-06-26

TECHA DE EXPIRACION
2022-06-26

AGROPECUARIO
AGROPE

Charles 93872



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 1914



005

005 - 059 NÚMERO 1101393872

GARCIA MORA EDISON LEONARDO APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

PUYANGO CANTON

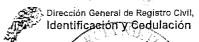
ZONA:

ALAMOR PARROQUIA



The state of the s





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTI

Número único de identificación: 1101393872

Nombres del ciudadano: GARCIA MORA EDISON LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.AGROPECUARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA HONORINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLAM FAVIAN OCHOA ROBLEZ - LOJA-PUYANGO-NT 1 - LOJA - PUYANGO

N° de certificado: 182-170-61339

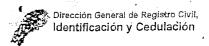
E BENEGOTO E E EL CONTROL E EL

182-170-61339

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

11013

1101393872

Nombré

GARCIA MORA EDISON LEONARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

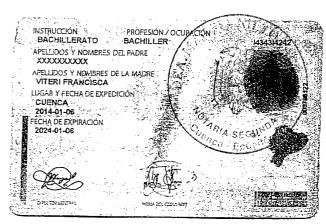
Emisor: WILLAM FAVIAN OCHOA ROBLEZ - LOJA-PUYANGO-NT 1 - LOJA - PUYANGO

N° de certificado: 182-170-61363

182-170-61363









CERTIFICADO DE VOTACIÓN

005 ON ATRUL 110275777 005 - 239

1102777263

VITERI JOSE WALTER APELLIDOS Y NOMBRES

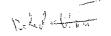
AZUAY PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

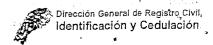
CUENCA CANTON

SIDCAY PARROQUIA









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1102777263

Nombres del ciudadano: VITERI JOSE WALTER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

AN **Estado Civil:** CASADO

Cónyuge: MATUTE GONZALEZ TANYA ENITH

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 1995

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: VITERI FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLAM FAVIAN OCHOA ROBLEZ - LOJA-PUYANGO-NT 1 - LOJA - PUYANGO



188-170-57301



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1102777263

Nombre:

VITERI JOSE WALTER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné/de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLAM FAVIAN OCHOA ROBLEZ - LOJA-PUYANGO-NT 1 - LOJA - PUYANGO



81-170-57314









CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CnE)

004

004 - 393
NÚMERO
BERREZUETA MOGROVEJO CARLOS MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

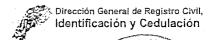
CUENCA CANTÓN

SUCRE PARROQUIA





010219274-1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102192341

Nombres del ciudadano: BERREZUETA MOGROVEJO CARLOS MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORELLANA YEPEZ TANIA XIMENA

Fecha de Matrimonio: 10 DE JUNIO DE 1994

Nombres del padre: BERREZUETA MANUEL ABSALON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOGROVEJO LUCRESIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLAM FAVIAN OCHOA ROBLEZ - LOJA-PUYANGO-NT 1 - LOJA - PUYANGO

N° de certificado: 187-170-57250

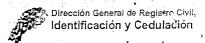
(187-170-57256)

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0102192341

Nombre,

BERREZUETA MOGROVEJO CARLOS MANUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

> DOY FEE Que la fotocopia(s) que antecede, en 1/2. foja(s) es fiel copla de la copia certificada que se me presenté para su evidencia.

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLAM FAVIAN OCHOA ROBLEZ - LOJA-PUYANGO-NT 1 - LOJA - PUYA

ia Ulieto Pacheco RIA SEGUNDA DE CUENCA

SE OTORGÓ ANTE IM EN FE DE EL CONFIERO ESTE PRIMERTESTIMONIO QUE LO SELLO, FIRMO Y RUBRICO, EI LA CIUDAD DE ALAMOR, EL MISMC

DIA DE SU CELECRACIÓN

